



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

VERSION PUBLICA
del
Acta 31.08.2021, de la JUNTA
DIRECTIVA, por contener
información
confidencial Arts. 30, 24 y 32
AIP.

FOPROLYD No. 31.08.2021

Sesión ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, asistieron: **Rigoberto Turcios Romero**, Presidente de Junta Directiva, **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **Efraín Antonio Fuentes Mojica** como miembro propietario por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **María Olga Serrano de Cavaliere** como miembro propietaria por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89” (ALGES); **Bessy Guadalupe Ramírez Morales**, como representante suplente por parte del INSTITUTO ALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI); **Vitian Celenia Díaz de Salmerón**, como representante suplente por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **Elsa Yanet Vaquerano de Membreño**, como representante suplente por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL); y **Hamilat Misael Reyes**, como representante suplente por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 8 miembros, 4 propietarios y 4 suplentes, el Presidente da por abierta la sesión.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM

1. Aprobación de Agenda

2. Asociaciones

3. Punto Unidad Financiera Institucional:

3.1 Solicitud de sustitución de firma de refrendario principal, por incapacidad de Jefe del Departamento de Tesorería

4. Punto Unidad Administrativa Institucional:

4.1 Resultados del proceso de contratación de la plaza del Gerente General de FOPROLYD

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Asociaciones:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3. Punto Unidad Financiera Institucional:

3.1 Solicitud de sustitución de firma de refrendario principal, por incapacidad de Jefe del Depto. de Tesorería:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ALFAES, ASALDIG, ALGES** y el **Presidente**; y los Directivos Suplentes de: **ISRI, IPSFA, MINSAL** y **MTPS**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 525.08.2021:** Aprobar, autorizar y ratificar que durante la incapacidad y hasta que se reincorpore a sus labores el señor Marco Antonio Apontes Romero, Jefe del Departamento de Tesorería Institucional y con firma de Refrendario principal Categoría Clase “A” de las Cuentas Bancarias de

FOPROLYD No. 31.08.2021

FOPROLYD, estas serán suscritas por la licenciada Bárbara Ivette Valle Parada con la firma refrendaria principal Categoría "A" en lugar de la Categoría "B" como fue aprobada y autorizada la firma en el Acuerdo de Junta Directiva No. 444.12.2020 del 21 de diciembre de 2020; y las funciones de coordinación y supervisión del Departamento de Tesorería Institucional serán directamente realizadas por la Jefa de la Unidad Financiera Institucional, según lo disponen los Artículos 33 y 34 del Reglamento de la Ley AFI. **COMUNÍQUESE.**

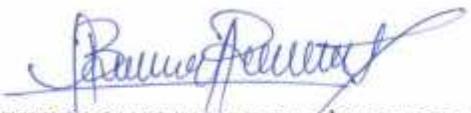
4. Punto Unidad Administrativa Institucional:

4.1 Resultados del proceso de contratación de la plaza del Gerente General de FOPROLYD:

De tales resultados del proceso, sus conclusiones y recomendaciones, las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de **ASALDIG, ALFAES**, y del **Presidente**; y de los Directivos Suplentes de: **IPSFA, ISRI, MTPS** y **MINSAL**, el voto razonado en contra de la Directivo Propietario de **ALGES**, quien propone la promoción al cargo de Gerente General al Licdo. José Gabriel Durán López, por considerar que es dicho postulante quien mejor cumple el perfil para dicha plaza, en virtud de su experiencia, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 526.08.2021**: Relacionado con información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 26 de agosto de 2021. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 13:00 p.m. del día de su fecha.


PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALDIG


BESSY GUADALUPE RAMIREZ MORALES
ISRI

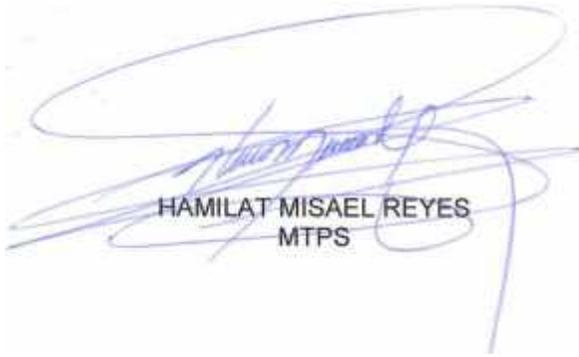

ELSA YANET VAQUERANO DE MEMBREÑO
MINSAL


MARÍA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
ALGES


VITIAN CELENIA DÍAZ DE SALMERÓN
IPSFA


EFRAÍN ANTONIO FUENTES MOJICA
ALFAES

FOPROLYD No. 31.08.2021



HAMILAT MISAEAL REYES
MTPS



RIGOBERTO TURCIOS ROMERO
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA